

Exige el Congreso de la Unión a Pemex que aclare contrato que le produce pérdidas

Escrito por Redaccion

Jueves, 31 de Enero de 2013 20:36 -

El Congreso federal envió un documento a la mal llamada empresa del pueblo, Petróleos Mexicanos, en el que pide información con un plazo no mayor a 10 días para que se dé cabal cumplimiento a la exigencia legislativa.

“Se solicita al presidente del Consejo de Administración del Petróleos Mexicanos (Pemex) que, en un término no mayor a diez días hábiles, envíe toda la información relativa a la alianza y contrato firmado entre los representantes o apoderados legales de las empresas Pemex “Complejo Petroquímico Pajaritos” y Mexichem, del día miércoles 16 de enero de 2013”, señala el documento.

Por el mismo conducto los legisladores hacen notar a la empresa que la aprobación de la coinversión con Pemex sólo beneficia a Mexichem en su cadena de Cloro Vinilo, ya que en los últimos doce meses representó el 35 por ciento de sus ventas, por lo que esta alianza le permitirá desarrollar una mayor producción y mejores márgenes, al no depender de terceros para la obtención de sus insumos.

Abunda que, en cambio, Pemex perderá las ganancias por transformación de etileno que en 2012 ascendieron a 52 millones de dólares, aun cuando produjo sólo 168 mil toneladas de cloruro de vinilo, sub-explotando la planta que tiene una capacidad de producción de 240 mil toneladas anuales.